

CERTIFICADO N°152 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°39 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de julio de 2022, se acordó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°260 de fecha 08 de julio de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT. SUBTIT. ITEM ASIGNACION	DENOMINACIÓN	INGRESA\$	EGRESA\$
<b>DEL</b>			
115.05.03	De otras entidades públicas	19.139.612	
<b>AL</b>			
215.21.01	Personal de planta		10.087.322
215.21.02	Personal a contrata		9.052.290
<b>TOTAL</b>		<b>19.139.612</b>	<b>19.139.612</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de julio de 2022.



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal